



TRD -300

## CERTIFICACION

### ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021


Nosotros, Anibal Mendoza Bohorquez en calidad de Representante Legal del Municipio de Tame Arauca, Luz Yolvi Zambrano Gomez en calidad de Secretaria de Hacienda y Martha Isabel Aguilon Estupiñan en calidad de Contadora del Municipio de Tame Arauca, certificamos que los saldos reportados en los estados contables a Junio 30 de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, registrados conforme al Régimen de Contabilidad Pública, marco normativo para entidades de gobierno Resolución 533 de octubre 8 de 2015 y sus modificaciones y la información refleja en forma fidedigna la situación financiera del Municipio de Tame Arauca; además que se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Que los hechos, transacciones y operaciones realizados por el Municipio de Tame, con corte al 30 de Junio de 2021, han sido reconocidos durante el periodo contable.
- Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública.
- Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los informes financieros y estados contables a Junio 30 de 2021.
- Que a Junio 30 de 2021, los informes financieros y estados contables presentan de manera integrada la información reportada por la Personería Municipal de Tame y el Concejo Municipal de Tame.

Dado en Tame Arauca a los 28 días del mes de Julio de 2021.

  
ANIBAL MENDOZA BOHORQUEZ  
Alcalde Municipal

  
LUZ YOVI ZAMBRANO GOMEZ  
Secretaria de Hacienda

  
MARTHA ISABEL AGUILLON E.  
Profesional Universitario  
Contador Publico  
T.P 70738-T